



*25 de noviembre*

Día Internacional de la  
Eliminación de la Violencia  
contra la Mujer





## DEFINICION



### **VIOLENCIA**

(del lat. *violentiam*: uso excesivo de la fuerza).

Es el más simple, frecuente y eficaz modo para mantenerse el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, para usurpar el poder, la propiedad y aun las vidas ajenas.

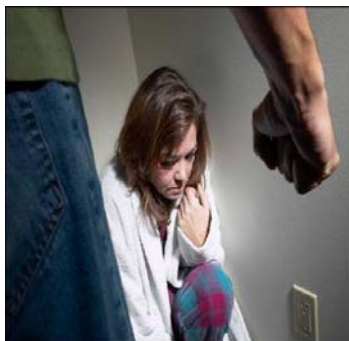
*Diccionario del Nuevo Humanismo*



### **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

*Art. 1° de la "Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer" Naciones Unidas*





25 DE NOVIEMBRE



El 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó su «Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer».

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 25 de noviembre como **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en conmemoración del sacrificio de las hermanas Patria,



Minerva y María Teresa  
Mirabal Reyes en la  
República Dominicana.



## LAS HERMANAS MIRABAL



**Rafael Leónidas Trujillo Molina** Militar y político que ejerció la presidencia de la República Dominicana en 2 períodos desde 1930, y gobernó de facto hasta su asesinato en 1961. Este dictador poseía el 60% de las industrias del país. Se caracterizó por su racismo, su anticomunismo y la represión de toda oposición.



Las hermanas Mirabal formaron un grupo de oposición al régimen, denominado Agrupación Política 14 de Junio. Eran conocidas como Las Mariposas por ser este el nombre secreto de Minerva en sus actividades políticas clandestinas. Fueron encarceladas y torturadas en varias ocasiones, y fueron asesinadas por orden de Trujillo el 25 de noviembre de 1960.



## LAS HERMANAS MIRABAL

*"No podemos dejar que nuestros hijos crezcan en esta régimen corrupto y tiránico, tenemos que luchar en su contra, y yo estoy dispuesta a darlo todo, aún mi vida si es necesario."*

**Patria Mercedes Mirabal**

*"... es una felicidad hacer lo que se pueda por nuestra patria que sufre tantas angustias, es triste estar de brazos cruzados ..."*

**Minerva Argentina Mirabal**



*... quizás lo que tenemos más cerca es la muerte, pero esa idea no me amedrenta, seguiremos luchando por lo justo ..."*

**Maria Teresa Mirabal**



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación que adopta diversas formas:

- la violencia en el hogar
- las violaciones
- la trata de mujeres y niñas
- la prostitución forzada
- las violaciones sistemáticas
- la esclavitud sexual
- el embarazo forzado
- los asesinatos por razones de honor
- la violencia por causa de la dote
- el infanticidio femenino
- la selección prenatal del sexo del feto en favor de bebés masculinos
- la violencia en situaciones de conflicto armado como los asesinatos
- la mutilación genital femenina





## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Violencia en el hogar**

La violencia en el hogar, especialmente los golpes a la cónyuge, es tal vez la forma más generalizada de violencia *contra la mujer*. En países en que se realizan estudios fiables en gran escala sobre la violencia basada en el género, se informa que *más del 20% de las mujeres han sido víctimas de maltrato por los hombres con los que viven*.



De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial, las violaciones y la violencia en el hogar culminan en la pérdida de más años de vida saludable, entre las mujeres de 15 a 44 años de edad, que el cáncer mamario, el cáncer del cuello del útero, el parto obstruido, la guerra o los accidentes de tránsito.

*Fuente: Conferencia Beijing – Naciones Unidas [www.un.org](http://www.un.org)*



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Trata de mujeres**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) calcula que la trata de mujeres y niños, que casi siempre se realiza para la explotación sexual con fines comerciales, genera hasta 8.000 millones de dólares anuales.



Las mujeres y niñas pobres figuran entre los principales grupos afectados por los tratantes debido a su marginación y limitados recursos económicos. Algunas participan voluntariamente animadas por promesas de mayores ingresos y la esperanza de dejar atrás la pobreza. Otras lo hacen obligadas, y muchas terminan en la prostitución contra su voluntad.



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Mutilación genital femenina**

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), se calcula que entre 85 y 114 millones de mujeres y niñas, la mayoría de las cuales vive en África, el Oriente Medio y Asia, han sido sometidas a la mutilación de sus genitales.



Esa mutilación de las niñas tiene importantes consecuencias a corto y largo plazos. Es extremadamente dolorosa y puede provocar infecciones y la muerte, así como dificultades en el parto y una mayor vulnerabilidad al VIH/SIDA. Esa práctica refleja el consenso social imperante de que es preciso preservar la virginidad de la niña y la mujer hasta el matrimonio y controlar su sexualidad. Los hombres en esas culturas suelen no casarse con niñas o mujeres que no hayan sido sometidas a la circuncisión, ya que las consideran "sucias" y "sexualmente indulgentes".



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Síndrome de la abuela esclava**

A veces la propia familia (hijas/os, nueras/yernos e incluso nietos) ejerce sobre sus madres/suegras/ abuelas tal grado de violencia/explotación que las conduce a la enfermedad e incluso a la muerte.

Las propias mujeres agredidas en estos casos

tienden a ocultar o negar la situación por vergüenza, excesiva dignidad y rechazo a acusar a su propia descendencia y por ello prefieren autoinculparse, atribuyéndose haberlos educado mal y ser incapaces de oponerse a su "esclavitud admitida". Esto se conoce desde 2001 como "Síndrome de la abuela esclava".



La vieja friendo huevos de Velásquez



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Alcance del problema**

Estudio realizado por la OMS en diez países acerca de la salud de la mujer y la violencia doméstica:

Entre un 15% y un 71% de las mujeres declararon que habían sufrido violencia física o sexual perpetrada por el marido o la pareja.

Muchas mujeres declararon que su primera experiencia sexual no había sido consentida (24% en el Perú rural, 28% en Tanzania, 30% en el Bangladesh rural, y 40% en Sudáfrica).

Entre un 4% y un 12% de las mujeres refirieron haber sufrido malos tratos físicos durante el embarazo.

Cada año, unas 5000 mujeres son asesinadas por miembros de su familia en defensa de su honor en todo el mundo.





## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- **Alcance del problema**

El tráfico de mujeres y niñas para trabajos forzados y explotación sexual es un fenómeno generalizado que suele afectar a las más vulnerables.

Los matrimonios forzados y los matrimonios infantiles suponen una violación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, pero son una práctica extendida en numerosos países de Asia, Oriente Medio y el África subsahariana.

En todo el mundo, hasta una de cada cinco mujeres y uno de cada 10 hombres refieren haber sufrido abusos sexuales en su infancia. Los niños que sufren esos abusos tienen muchas más probabilidades de verse implicados en otras formas de abuso más adelante en la vida.





## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

*"La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz."*

**Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas**



"Mujer maltratada con un bastón", dibujo de Goya.

**Fuente: "Examen y evaluación de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing: informe del Secretario General"**



## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



*"La extorsión, el insulto, la amenaza, el coscorrón, la bofetada, la paliza, el azote, el cuarto oscuro, la ducha helada, el ayuno obligatorio, la comida obligatoria, la prohibición de salir, la prohibición de decir lo que se piensa, la prohibición de hacer lo que se siente y la humillación pública..."*

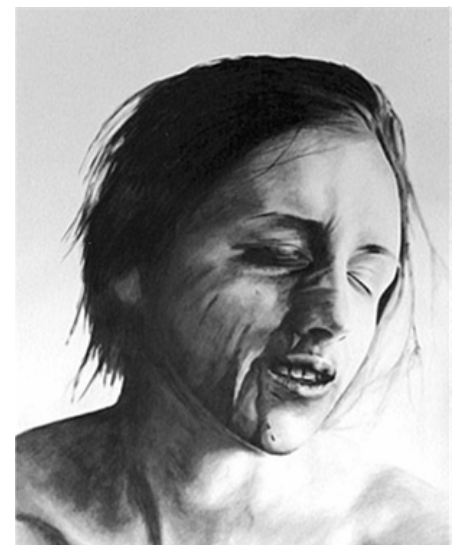
*...son algunos de los métodos de penitencia y tortura tradicionales en la vida de familia. Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura del terror que humilla a la mujer, enseña a los hijos a mentir y contagia la peste del miedo" .*

**Eduardo Galeano**



## MITIGAR LAS CONSECUENCIAS

- Defensa de las víctimas
- Mayor sensibilización sobre la violencia y sus consecuencias entre los trabajadores sanitarios
- Conocimiento de los recursos disponibles para las mujeres maltratadas
  - ✓ Asistencia jurídica
  - ✓ Alojamiento y cuidado de los niños





## REDUCIR LA VIOLENCIA

La OMS – Organización Mundial de la Salud y sus asociados colaboran para reducir la violencia contra la mujer mediante iniciativas que ayudan a identificar y cuantificar el problema y responder al mismo, entre ellas:

**El acopio de datos probatorios** sobre el alcance y los distintos tipos de violencia en diferentes entornos. Esta medida es fundamental para comprender la magnitud y la naturaleza del problema a nivel mundial.

**La elaboración de orientaciones** para los Estados Miembros y los profesionales de la salud a fin de prevenir la violencia y reforzar las respuestas del sector de la salud a ese fenómeno.

**La difusión** de información a los países y el apoyo a los esfuerzos nacionales tendentes a impulsar los derechos de las mujeres y prevenir la violencia.

**La colaboración** con organismos y organizaciones internacionales para disuadir de ejercer violencia contra la mujer a nivel mundial.

*Fuente: Conferencia Beijing – Naciones Unidas [www.un.org](http://www.un.org)*



## PROPUESTAS CONTRA LA VIOLENCIA

- Promover una nueva moral basada en el propio registro de lo humano y no en valoraciones externas.
- “Trata a los demás como quieras que te traten a ti”.
- Educar desde la infancia en modelos de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Involucrar al sector educativo de todos los niveles de enseñanza en la discusión de la discriminación de todo tipo, incluida la de género.
- Denunciar públicamente las situaciones de violencia en todos los ámbitos en que se ejerzan (Familia, trabajo, etc.).
- Difundir y promover la toma de conciencia en todos los puntos a nuestro alcance (producir materiales, generar discusiones y esclarecimiento, etc.).
- Formar frentes de acción con otras organizaciones afines.
- Desarrollar una actitud no-violenta que no es natural y necesita ser aprendida.





## VIOLENCIA – LA PERSPECTIVA HUMANISTA

Esta violencia no es un fenómeno aislado, sino que es parte de un sistema violento que padece gran parte de la humanidad:

- *Hay una violencia económica,*
- *hay también una violencia racial,*
- *una violencia religiosa,*
- *una violencia psicológica,*
- *y una violencia moral.*





## VIOLENCIA – LA PERSPECTIVA HUMANISTA

En términos generales el ser humano ejerce violencia sobre otro cuando lo trata como si fuera una cosa, cuando niega la intencionalidad del otro y pretende suplantarla por la propia intencionalidad.

Dado que la conciencia intencional es el rasgo característico del ser humano, el rasgo que le permite tomar distancia del reino animal, negar la intención del otro es negar su Derecho Humano fundamental.



## LOS DERECHOS HUMANOS

*“Los derechos humanos no tienen la vigencia universal que sería deseable porque no dependen del poder universal del ser humano, sino del poder de una parte sobre el todo, y si los más elementales reclamos sobre el gobierno del propio cuerpo son pisoteados en todas las latitudes, sólo podemos hablar de aspiraciones que tendrán que convertirse en derechos. Los Derechos Humanos no pertenecen al pasado, están allí en el futuro succionando la intencionalidad, alimentando una lucha que se reaviva en cada violación al destino del hombre.*

*Por esto, todo reclamo que se haga a favor de ellos tiene sentido, porque muestra a los poderes actuales que no son omnipotentes, y que no tienen controlado el futuro. La lucha por la plena vigencia de los derechos humanos lleva, necesariamente, al cuestionamiento de los poderes actuales, orientando la acción hacia la sustitución de estos por los poderes de una nueva sociedad humana”.*

*Silo. “El Paisaje Humano - Humanizar la tierra”*

Hagamos  
sentir tu voz

## Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia



La “Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia” es una manifestación múltiple cuyo objetivo es crear conciencia sobre el peligroso proceso de violencia que amenaza a la humanidad.

### Comenzó en Nueva Zelanda

el 2 de Octubre, día del aniversario de Ghandi y declarado por las Naciones Unidas Día Internacional de la No Violencia.

### Finalizará en la Cordillera de los Andes

en Punta de Vacas – Mendoza – al pie del Monte Aconcagua el 2 de Enero del 2010.

*Vamos a denunciar*

la peligrosa situación mundial

Todos los habitantes del planeta somos rehenes de la amenaza nuclear.

Hagamos  
sentir tu Voz

## Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia



### Quién participa



La marcha es una iniciativa de **mundosinguerras** organización internacional que trabaja desde hace 15 años en el campo del Pacifismo y la No Violencia.

Está **abierta a la participación** de toda persona, organización, colectivo, grupo, partido político, empresa, etc., que comparta la sensibilidad de este proyecto.

### Qué se va a hacer

A su paso por las ciudades se realizarán todo tipo de foros, encuentros, festivales, conferencias y eventos (deportivos, culturales, sociales, musicales, artísticos, educativos, etc.) que se están organizando según van surgiendo iniciativas en cada lugar.

Hagamos  
sentir tu Voz

## Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia



## El Centro de Estudios Humanistas de Buenos Aires adhiere a la Marcha Mundial porque está de acuerdo con:

- ✚ El desarme nuclear a nivel mundial
- ✚ El retiro inmediato de las tropas invasoras de los territorios ocupados
- ✚ La reducción progresiva y proporcional del armamento convencional
- ✚ La firma de tratados de no agresión entre países
- ✚ La renuncia de los gobiernos a utilizar las guerras como medio para resolver conflictos

**y además, porque rechaza toda forma de violencia.**

Hagamos  
sentir tu Voz

## Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia



### Qué se puede hacer:

- ✚ Adherir a otras personas y organizaciones
- ✚ Impulsar iniciativas
- ✚ Formar parte de los equipos promotores
- ✚ Participar en la difusión.

*Vamos a salir de la  
prehistoria humana*

